



Ayuntamiento
de Elda



ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN
Expediente: 001/2021/1312

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE INSPECTOR/A DE ACTIVIDADES CALIFICADAS (C2), EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO .
CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2021, cuyo Anuncio de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante, núm. 83, de 5 de mayo de 2021, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que una vez finalizado el plazo concedido para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones a la baremación provisional de los méritos alegados por las personas aspirantes y, no habiéndose presentado alegación y/o reclamación alguna, el Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo, ha resuelto:

PRIMERO. Publicar la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso, de las personas aspirantes que han superado la fase de Oposición del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Actividades Calificadas por estabilización de empleo temporal, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito:

- 1) EXPERIENCIA PERSONAL (máximo 15 puntos)
- 2) TITULACIONES (máximo 1 punto)
- 3) CURSOS FORMACIÓN (máximo 2,5 puntos)
- 4) CONOCIMIENTO DE IDIOMAS (máximo 1,5 puntos)

Apellidos y Nombre	D.N.I.	VALORACIÓN MÉRITOS				CONCURSO
		1) Experiencia	2) Titulaciones	3) Cursos Formación	4) Idiomas	
GARCÍA MIRA, MARIA JOSE	***6577**	0	1	0,25	0	1,25
NAVARRO SÁNCHEZ, LUIS ANTONIO	***2711**	15	0,9	0,45	0	16,35

SEGUNDO. Finalizadas las pruebas selectivas y con el resultado de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, se hace pública la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo:





ORDEN	Apellidos y Nombre	D.N.I.	OPOSICIÓN	CONCURSO	CALIFICACIÓN CONCURSO-OPOSICIÓN
			Puntuación	Puntuación méritos	
1	NAVARRO SÁNCHEZ, LUIS ANTONIO	***2711**	23,22	16,35	39,57
2	GARCÍA MIRA, MARIA JOSE	***6577**	18,06	1,25	19,31

TERCERO. Elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento, como funcionario/a de carrera en la plaza de INSPECTOR DE ACTIVIDADES CALIFICADAS, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, a las personas aspirantes que han obtenido las mayores calificaciones definitivas en el correspondiente proceso selectivo, y que se relacionan a continuación, en número no superior al de las plazas vacantes convocadas, de conformidad con la Base Décima de la convocatoria:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
NAVARRO SÁNCHEZ, LUIS ANTONIO	***2711**	39,57

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Decimosegunda de la convocatoria, se eleva a la Alcaldía propuesta para la constitución de una Bolsa de Trabajo, integrada por las personas aspirantes que han aprobado el proceso selectivo sin obtener plaza, por el siguiente orden:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN FINAL
1	GARCÍA MIRA, MARIA JOSE	***6577**	19,31

QUINTO. Publicar el presente Anuncio en el tablón de anuncios electrónico (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda <http://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>.

Contra el presente acuerdo las personas interesadas podrán interponer recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios electrónico y página web del Ayuntamiento de Elda, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler.

